

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15500 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre el inicio del procedimiento para el otorgamiento de concesión demanial de aprovechamiento de madera y leña, mediante régimen de concurrencia, en montes públicos de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir. Exp. SAP-2025-AYC-269.*

Con fecha 20 de abril de 2026 se dictó, por la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, acuerdo de inicio del procedimiento en régimen de CONCURRENCIA para el otorgamiento de Concesión demanial de aprovechamiento de madera y leña, procedente de los trabajos a ejecutar dentro del pliego de bases de servicio para la revisión y redacción de planes de prevención de incendios forestales, y mantenimiento y ampliación de las infraestructuras preventivas contra incendios asociadas, en montes de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en las provincias de Badajoz, Huelva, Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada y Jaén, por un período de TREINTA Y SEIS (36) MESES. El mínimo de la tasa a abonar será de 24.208,75 €. La apertura de sobres se realizará en las dependencias del Servicio de Expropiaciones y Patrimonio del Organismo, el día 2 de julio de 2026 a las 12:00.

De conformidad con el artículo 96.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, los interesados disponen de un plazo de 30 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, para presentar las correspondientes peticiones.

La información y documentación estará disponible en el Servicio de Expropiaciones y Patrimonio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, Sector III, 41071 Sevilla; o en servicio.patrimonio@chguadalquivir.es, así como en <https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#SecretaríaGeneral>. El pliego al que está sujeta la concesión se localiza en el siguiente enlace: https://www.chguadalquivir.es/documents/10182/2604753/SAP-2025-AYC-269+20260420+report_PLIEGO.pdf/1d3da75a-6f85-60b5-7414-46120876cb95

Sevilla, 27 de abril de 2026.- El Secretario General, Carlos Gómez López.

ID: A260019737-1